



REGISTRO DE PETICIONES,
QUEJAS, RECLAMOS O
SUGERENCIAS

Versión:3
Fecha:08-12
PQRS No. 717

ALCALDÍA DE PEREIRA

AÑO	MES	DIA
2016	5	13

Fecha:13 de mayo de 2016	
Medio:Correo electronico	
Fecha e apertura del buzón:	
Nombre completo:Francisco Javier Hernandez Jimenez	
Identificación:1384821	Dirección:0
Tel fijo:0 Celular:3155063618	E-mail:frajaherji@hotmail.com
Ciudad: Pereira, RISARALDA	
Medio por el cual quiere recibir la respuesta:Correo electronico	
Funcionario que lo atendió:	
Descripción:	
Petición reparación pavimentación. Al Sr. Secretario de Infraestructura de Pereira	
Respetuosamente, un mi condición de ciudadano residente en el sector de La Villa Olímpica de Pereira, me permito elevar la siguiente petición. Se trata de la reparación, mejoramiento de la malla vial en lo que respecta al sector comprendido por la calle 94 y carrera 19, zona donde esta ubicado Expofuturo, se construye El Centro de Convenciones y se ha puesto al servicio la Clínica o Centro de Sanidad de La policía. Vías que se encuentran sin pavimentar, y, hace muchos meses, desde la pasada administración, no se ve siquiera una máquina nivelando o rellenando los inmensos cráteres que cada día se agrandan en tamaño y número, lo que las hace prácticamente intransitables y en términos generales enseñando un aspecto por demás lamentable y deprimente. Cabe destacar que estas vías son notoriamente transitadas, como quiera que además de servir de acceso a varios conjuntos residenciales como El Obelisco de La Villa, La Cerrezuela, Villasol y Virikaira, es ruta de buses de servicio público y escolar. Esta petición la elevo de manera comedida en mi condición de ciudadano afectado y acogiéndome tanto al derecho de un ciudadano que paga todos los tributos y servicios públicos, como al mismo discurso de posesión del señor Alcalde Juan Pablo Galloy a los postulados de esa dependencia, en particular en la parte donde se hace referencia a la misión y sus objetivos, tanto generales como especiales.	
Atentamente, Francisco Javier Hernández Jiménez, CC. 1384821. Te. Cel. 3155063618. Correo electrónico. frajaherji@hotmail.com	
Anexos:	
Clasificación: Peticion	
Secretaría: Secretaría de Infraestructura	
Anexos:	

SERVICIO AL CLIENTE - ALCALDIA DE PEREIRA

Carrera 7 No 18-55 Palacio Municipal Piso 1 Tel:(9)32481779 y Línea Gratuita:195
www.pereira.gov.co Link:SERVICIOS AL CIUDADANO